

INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de Marzo de 2014

Señores,

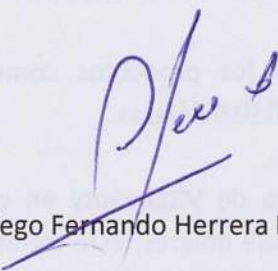
Accionistas de VitaBeauty International S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía VitaBeauty International S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013; y en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Según estimaciones oficiales, en el 2013 la economía ecuatoriana mostró nuevamente un crecimiento en sus actividades. La industria farmacéutica ha formado parte de este crecimiento, sin embargo no termina de consolidarse la industria nacional en el mercado local, donde apenas capta el 24% de la demanda. A esto debemos sumar la competencia de medicamentos genéricos, el sistema de precios de referencia, la prescripción por principio activo, etc.
2. El ejercicio 2013 ha concluido con ingresos consolidados por USD\$ 1'985.954 dólares, lo que implica una reducción del 0.86% con respecto al ejercicio anterior.
3. El presupuesto estimado de ventas por productos comercializados por la compañía ha quedado por debajo en un 8.29%.
4. Las ventas netas de los productos comercializados por la compañía, ascendió a USD\$ 1'980.915 dólares.
5. La situación financiera de Vitabeauty en el ejercicio 2013 presenta una utilidad de USD\$ 54.589 dólares, esto significa que la utilidad decreció en 45.65% si se compara con este rubro del año 2012. Existen diversos motivos que han producido este resultado, entre los principales podemos indicar que se incremento el costo de la mercadería en 4.5%, el costo de las muestras médicas se ha incrementado en 12.3%, la partida de nómina se ha incrementado en 3.8%.

6. Al 31 de diciembre de 2013 el patrimonio de los Accionistas fue de USD\$215.225 dólares. USD\$248.630 dólares, lo que significa un incremento de 15.52%.
7. Con el objetivo de mantener un patrimonio sólido en virtud de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sugiero que no se repartan las utilidades de este ejercicio para cubrir cualquier ajuste que sea necesario realizar y que afecte directamente al patrimonio de los accionistas.
8. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
9. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción, administración y comercialización de bienes, estos se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
10. Con relación a la Propiedad, planta y Equipo de la compañía, su importe se ha incrementado en 78.35% en relación al periodo anterior, esto se debe a la inversión realizada en el Vehículo que transporta la mercadería a los principales clientes. El monto total de esta partida al 31 de diciembre de 2013 es de USD\$ 31.661 dólares.
11. Recomendando a la Junta General se revise las políticas y estrategias implementadas para lograr el cumplimiento de los objetivos, se puede innovar los medios de promoción y publicidad, lanzar al mercado nuevos productos que permita incrementar los ingresos en el siguiente ejercicio económico.



Diego Fernando Herrera Medina

Gerente General

VitaBeauty International S.A.